Viva Paraguay

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN N° 01/2013
""SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA STP"

Acta de Evaluación Nro. 01/2013

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 10:00 horas, se reúnen, la **Lic. Cristina Dávalos,** funcionaria del **Departamento de Contabilidad;** la **Abog. Laura Toffoletti, Asesora Jurídica Interina,** ambas de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República**, a fin de realizar el análisis de la oferta presentada en el llamado a LPN N° 01/2013; *"SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA STP"*

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 30 de abril de 2013.
2) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de apertura de sobres de fecha 30 de abril de 2013, siendo la misma aprobada.----------

Seguidamente se procede a **Declarar Desierto** este proceso considerando la falta de presentación de oferta alguna al momento de la Apertura de Sobres, amparados en lo establecido en el **inc. "a" del Art. 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**.----------

No habiendo otro punto que tratar se eleva la recomendación a la Máxima Autoridad a fin de que el mismo se expida sobre las mismas, siendo las 10: 15hs.----------

Laura Raquel Toffoletti
Abogada
Mat. C.S.J. N° 25.840

Lic. María Cristina Dávalos González